

Términos y Condiciones de la campaña promocional
titulada “Promoción More Grip: For Less”
(en lo sucesivo denominada “Términos y Condiciones”)

Cláusula 1. Disposiciones generales

1. La campaña promocional titulada “Promoción More Grip: For Less” (en lo sucesivo denominada la “**Campaña**”) es una actividad de marketing desarrollada e implantada por Goodyear Operations S.A. – entidad con domicilio social en Avenue Gordon Smith, L-7750 Colmar-Berg, Luxemburgo, e inscrita en el Registro mercantil de Luxemburgo con el número B71.219 (en lo sucesivo denominada el “**Organizador**”)– cuyo objetivo es aumentar las compras de Neumáticos de motocicleta de la marca Dunlop y en los modelos definidos en el Anexo 1 de los presentes Términos y Condiciones (en lo sucesivo denominados los “**Neumáticos**”).
2. La implantación de la Campaña cuenta con el apoyo y está administrada por PRO DUCT by Business Friends sp. z o.o. con domicilio social en Varsovia en ul. Jankowska 10, (02-129, Varsovia, Polonia) e inscrita en el registro mercantil polaco ubicado en el Tribunal del Distrito de Varsovia capital (XII División Comercial del Registro Nacional de Tribunales) con el número 0000004049 (en lo sucesivo denominada el “**Administrador**”).
3. El objetivo de la Campaña es bonificar, a aquellos Participantes que reúnan todas las condiciones aquí estipuladas por la compra de Neumáticos conjuntamente con sus servicios de instalación, y que durante el Periodo de Vigencia de la Campaña compren Neumáticos directamente en los puntos de venta adheridos a la promoción de acuerdo a los presentes Términos y Condiciones de la promoción.
4. Los presentes Términos y Condiciones se publican en el sitio de la Campaña, el cual está ubicado en el siguiente sitio web: www.dunlopmotorewards.eu (en lo sucesivo denominado el “**Sitio**”) durante todo el Periodo de Vigencia de la Campaña.
5. La Campaña no es ni deberá considerarse en ninguna circunstancia un juego de azar.

Cláusula 2. Condiciones de participación en la Campaña

1. La Campaña ha sido diseñada única y exclusivamente para los consumidores finales (es decir, personas que adquieran Neumáticos junto con los servicios de instalación sin tener en cuenta su actividad profesional o comercial) que durante el Periodo de Vigencia de la Campaña reúnan todas y cada una de las siguientes condiciones:
 - a) expresar durante el registro en el Sitio su consentimiento de los Términos y condiciones de uso del Sitio; y
 - b) registrar adecuadamente en el Sitio la compra de Neumáticos junto con los servicios de instalación de acuerdo con la Cláusula 4 de los presentes Términos y Condiciones;
en lo sucesivo denominados conjuntamente “**Participantes**” o individualmente un “**Participante**”.
2. No podrán participar en la Campaña el personal ni los familiares del Organizador ni el personal de otras entidades que participen en el desarrollo e implantación de la Campaña a instancias del Organizador, ni tampoco aquellas personas que mantengan una relación laboral permanente con dichas entidades regulada mediante un contrato no laboral.

3. No podrá participar en la Campaña ninguna empresa ni individuo que adquiera Neumáticos junto con los servicios de instalación con fines comerciales o profesionales.
4. El Organizador se reserva el derecho a privar al Participante de su derecho a participar en la Campaña en caso de que este incumpla los presentes Términos y Condiciones o lleve a cabo actividades que empañen o pongan en peligro el buen nombre del Organizador, o afecten negativamente a la reputación o intereses de este. Asimismo, el Organizador se reserva el derecho a privar a los Participantes de su derecho a participar en la Campaña en caso de que estos utilicen direcciones, nombres o comprobantes de compra falsos o incompletos. En tal caso, los Participantes excluidos perderán su derecho a recibir Bonificación alguna. En caso de que la Bonificación ya haya sido recibida por los Participantes excluidos, el Organizador podrá exigirles directamente el reembolso de la cantidad equivalente.

Cláusula 3. Duración de la Campaña

1. La Campaña comenzará el 15.04.2022 y finalizará el 31.05.2022 (en lo sucesivo denominado el “**Periodo de Vigencia de la Campaña**”), lo cual implica que únicamente se concederán Bonificaciones por la compra de Neumáticos junto con los servicios de instalación, dentro del periodo mencionado anteriormente por parte de Participantes que reúnan todas las condiciones descritas en el presente documento.
2. A los efectos de la presente Campaña, se considerará que la fecha de compra e instalación de Neumáticos es la fecha indicada en las facturas o los recibos con IVA cargados en el Sitio y la confirmación de la compra e instalación de dichos Neumáticos por parte de los Participantes pertinentes.

Cláusula 4. Funcionamiento de la Campaña

1. El Organizador se compromete a conceder una Bonificación a aquellos Participantes que reúnan todas las condiciones indicadas en los presentes Términos y Condiciones por la compra de Neumáticos junto con los servicios de instalación dentro del Periodo de Vigencia de la Campaña, directamente a cualquier Socio, con la condición de que el Participante registre correctamente dicha compra e instalación en el Sitio antes del 15.06.2022 con arreglo al procedimiento descrito en el punto 2 anterior y dicho registro sea aprobado por el Administrador durante el proceso de verificación.
2. Para obtener la Bonificación, los Participantes tienen la obligación de registrar en el Sitio la compra e instalación de un juego de Neumáticos (uno delantero y otro trasero del mismo modelo de producto) incluidos en la Campaña y, si no lo han hecho durante su registro en el Sitio, indicar sus datos bancarios (IBAN y código SWIFT/BIC). Durante el proceso de registro de la compra, los Participantes estarán obligados a cargar en el Sitio copias escaneadas o fotografías claras de facturas o recibos con IVA que confirmen la compra y los servicios instalación de Neumáticos directamente de Socios seleccionados durante el Periodo de Vigencia de la Campaña (incluida la información acerca del modelo del neumático, el volumen de Neumáticos comprados y el año de fabricación de la motocicleta donde se han instalado dichos Neumáticos).
3. Todas las copias escaneadas y fotografías de facturas o recibos con IVA cargados en el Sitio por Participantes serán verificadas y aprobadas por el Administrador. El Administrador no revelará al Organizador ni a ninguna de sus filiales ninguna información comercialmente sensible que obtenga de los Participantes (en concreto, información comercial sobre los precios de los Productos comprados y sus servicios de instalación).
4. El Organizador se reserva el derecho a negarse a conceder una Bonificación a cualquier Participante que no haya registrado correctamente en el Sitio la compra de Neumáticos antes del 15.06.2022 o a cualquier Participante que haya devuelto al Socio, Neumáticos comprados tras registrar su compra en el Sitio.

5. Dentro de los límites establecidos en el punto 6 siguiente, los Participantes que compren Neumáticos junto con los servicios de instalación de los Socios seleccionados durante el Periodo de Vigencia de la Campaña y hayan registrado correctamente su compra e instalación en el Sitio dentro de los plazos indicados en el presente documento recibirán una bonificación por un importe de €40 euros por un juego de Neumáticos (es decir, neumático delantero y trasero del mismo modelo) que hayan sido debidamente registrados en el Sitio y aprobados por el Administrador durante el proceso de verificación (en lo sucesivo denominada “**Bonificación**”).
6. Solo se podrá conceder una Bonificación a cada Participante durante todo el Periodo de Vigencia de la Campaña.

Cláusula 5. Publicación de los resultados de la Campaña y pago de Bonificaciones

1. El proceso de verificación en virtud del cual se garantizará que los Participantes reúnen todos los criterios de admisibilidad necesarios para obtener Bonificaciones será ejecutado por el Administrador antes de la fecha límite del 30.07.2022.
2. Los resultados de la Campaña se notificarán a todos los Participantes en el plazo de los 14 días posteriores a la finalización del proceso de verificación indicado en el punto 1 anterior mediante el envío de un correo electrónico a la dirección de correo electrónico que hayan proporcionado durante el proceso de registro en el Sitio.
3. El Administrador abonará directamente las Bonificaciones a los Participantes en el plazo de los 40 días posteriores a la finalización del proceso de verificación indicado en el punto 1 anterior. Las Bonificaciones se abonarán directamente en la cuenta bancaria indicada por cada Participante durante el proceso de registro en el Sitio.

Cláusula 6. Quejas

1. Los Participantes tienen derecho a plantear quejas en relación con la Campaña.
2. Los Participantes deberán remitir cualquier queja directamente al Organizador formalizándola por escrito y enviándola por correo certificado, mensajería o correo electrónico en el plazo de los 30 días posteriores a la fecha de recepción de la información sobre cualquier irregularidad relacionada con la Campaña. El Organizador no considerará ninguna queja recibida tras el mencionado periodo. Las quejas efectuadas por correo certificado o mensajería se enviarán a la siguiente dirección del Organizador: Goodyear Operations S.A., Motorcycle Marketing Department, Avenue Gordon Smith, L-7750 Colmar-Berg, Luxemburgo. Las quejas efectuadas por correo electrónico se enviarán a la siguiente dirección de correo electrónico del Organizador: contact@dunlopmotorewards.eu.
3. La decisión sobre la aceptación o denegación de quejas recaerá sobre el Organizador, quien informará por escrito de su decisión final al Participante que haya formulado la queja dentro de los 30 días posteriores a su recepción.

Sin perjuicio de cualquier disposición distinta a las del punto 2 anterior, cualquier otra comunicación entre los Participantes, el Administrador y el Organizador deberá mantenerse a través del Sitio o enviando un correo electrónico a la siguiente dirección de correo electrónico del Administrador: dunlopmototeam@product.pl o a la siguiente dirección de correo electrónico del Organizador: contact@dunlopmotorewards.eu.

Cláusula 7. Datos personales del participante

Le informamos que sus datos de carácter personal serán tratados por parte de GOODYEAR OPERATIONS SA, en calidad de responsable del tratamiento con la finalidad de gestionar la actividad de publicidad, promociones, concursos de clientes, potenciales clientes y sus consiguientes tratamientos.

- TRATAMIENTO DE PUBLICIDAD, PROMOCIONES Y CONCURSOS DE CLIENTES Y POTENCIALES CLIENTES.
- TRATAMIENTO DE CONCURSOS Y REDES SOCIALES

La finalidad de los mencionados tratamientos serán tramitar la presente promoción en la que usted participa, así como la finalidad del envío de publicidad y prospección comercial incluso a través de medios electrónicos, estando amparada en su consentimiento. Asimismo, le informamos que tiene derecho a retirar sus consentimientos otorgados en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

La tipología de los datos que tratamos de usted es de identificación; Direcciones postales o electrónicas; Información comercial.

Usted también tendrá el derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos, especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos.

Los Participantes tendrán derecho a acceder a sus datos personales y a rectificarlos poniéndose en contacto con privacy@dunlopmotorewards.eu. Los datos proporcionados se tratarán con el fin de llevar a cabo la Campaña y conceder y abonar las Bonificaciones pertinentes. Aunque la revelación de datos personales es un acto voluntario, constituye un requisito obligatorio para poder participar en la Campaña.

Anexo 1
de los Términos y Condiciones
de la campaña promocional “Promoción More Grip: For Less”

LISTA DE NEUMÁTICOS DE MOTOCICLETA CUYA COMPRA E INSTALACIÓN SERÁ BONIFICADA
DURANTE LA CAMPAÑA “PROMOCION MORE GRIP: FOR LESS”:

Para ser aptos, los participantes deberán comprar los siguientes juegos de neumáticos (neumático trasero y delantero)

1. Roadsmart IV
2. Sportsmart MK3
3. Mutant
4. Meridian
5. Sportsmart TT